



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia Canavosio

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Mgtr. Andrea CANAVOSIO (Leg. Univ. N° 42.722) solicita la renovación de la licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Fonética y Fonología II, Sección Inglés y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, en virtud de una beca doctoral, desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022, en la Universidad de Northumbria, en la ciudad de Newcastle upon Tyne, Reino Unido de Gran Bretaña,

Y CONSIDERANDO:

El tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E :**

Art.1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Mgtr. Andrea CANAVOSIO (Leg. Univ. N° 42.722) 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Fonética y Fonología II, Sección Inglés y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés desde el 13 de diciembre de 2020 hasta el 12 de diciembre de 2021 de acuerdo al Art. 4 Inc. e) del CCT.-

Art. 2°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

